

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAXZEUS S.A. CELEBRADA EL 20 DE JULIO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Julio del dos mil diecisiete, a las 10H00, en la sala de sesiones de las oficinas de la compañía, ubicada en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Chimborazo 1322 y Capitán Nájera, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MAXZEUS S.A., con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

- 1.- Sra. CEPEDA ARTEAGA ROSA CRISTINA, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTOS OCHENTA (380) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.
- 2.- Sr. BARBERAN PAREDES MARLON ALFONSO, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTOS OCHENTA (380) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.
- 3.- Sr. CHAVEZ UTRERAS WILLIAM FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de CUARENTA (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes son de nacionalidad ecuatoriana. Que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (800,00), resuelven por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL**, de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas y el artículo 238 de la Ley de Compañías por tratarse de una Junta Universal sin previa convocatoria y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015;**
- 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015;**
- 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015;**

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN Y RETRIBUCIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016;

Se designa para que presida la Junta al Sr. BARBERAN PAREDES MARLON ALFONSO y actúa como Secretario de la misma Junta, el Sr. MILTON DARWIN BRAVO VELEZ en su calidad de Gerente General de la empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL de accionistas, conforme lo establece el artículo 31 del reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas y el artículo 238 de la Ley de Compañías, de inmediato se da lectura al primer punto del día, el mismo que se refiere a:

UNO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

El Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe del Gerente General, relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2015. También se procedió a dar lectura al informe del Comisario, luego de lo cual la Junta **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General, relacionado con la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico 2015; así como también aprobar el informe del Comisario.

Concluido este punto, el presidente dispone que por secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día que dice:

DOS. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

De inmediato el Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de la situación financiera del negocio correspondiente al ejercicio económico 2015.

Concluida la intervención del Presidente de la Junta, se somete a consideración de la Junta General Universal, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentados por la Administración. Luego, la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez que ha concluido el punto del orden del día, el presidente dispone que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día que dice:

TERCERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.-

De inmediato el Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Resultado Integral sobre los cuales realiza explicaciones sobre el resultado obtenido al cierre del ejercicio económico 2015, el cual arroja una Utilidad Operacional de US\$ 178,666.50 (ciento setenta y ocho mil seiscientos sesenta y seis 50/100) de los cuales el 15% están destinados a los trabajadores, 22% a Impuesto a la Renta y la diferencia que corresponde a la Utilidad Neta, se acumulara y estará a libre disposición de los Accionistas.

Concluida la intervención de la Presidenta de la Junta, se somete a consideración de la Junta General Universal, Estado de Resultado Integral presentados por la Administración.

Luego, la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:** Aprobar el resultado de la cuenta de ganancias y pérdidas, obtenidos por la Administración en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Una vez que ha concluido el punto del orden del día, el presidente dispone que por secretaria se de lectura al cuarto y último punto del orden del día que dice:

CUARTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN Y RETRIBUCIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-

Finalmente se da a conocer el último punto del orden del día, y ase uso de la palabra el presidente de la junta manifestando lo siguiente: Que por motivo de la renuncia voluntaria del Ing. Guber Celi Balcázar quien actuó como comisario del año 2015, y luego de haber revisado la nómina de aspirantes a este cargo, se procede a la elección como comisario principal para el periodo 2016, al Sr. Manuel Rodriguez Merino. Luego de la intervención del presidente, la junta por unanimidad de votos **RESUELVE:** elegir como Comisario

Principal al Sr. Manuel Rodriguez Merino, para lo cual se autoriza extender el correspondiente nombramiento y contrato donde se incluya su retribución de **US\$ 300,00.**

Finalmente, el presidente manifiesta que, de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los expedientes que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan;**
- b.- Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta;**
- c.- Copia de los Estados Financieros por el año 2015;**
- d- Informe del Comisario;**
- e- Informe del Gerente;**

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se levanta la presente sesión de Junta General Universal de Socios de la compañía **MAXZEUS S.A.** A las 12H30, para lo cual firman todos los accionistas, el presidente de la Junta y el suscrito secretario que certifica.

 _____ BARBERAN PAREDES MARLON ALFONSO PRESIDENTE	 _____ MILTON DARWIN BRAVO VELEZ SECRETARIO
 _____ CHAVEZ UTRERAS WILLIAM FERNANDO ACCIONISTA	